

Rut : 69.254.400-5

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : Educacion

Teléfono : 56-61-2621018-anexo204

Fecha Envio OC. : 29-03-2023 15:59:31

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 578834-18-AG23

SEÑOR (ES) : COOPERATIVA DE TRABAJO ROSAS SILVESTRES LIMITADA

RUT : 65.180.351-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 578834-20-COT23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'Higgins 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'Higgins 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86111604	Capacitación a empleados	1 Global	Adquirir Curso de Capacitación online de Arte Terapia para Dupla Psicosocial de convivencia escolar, Psicóloga y Asistente Social del Liceo D.M.G.		672.000,00	0,00	0,00	672.000
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)			Neto \$ 672.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 672.000	19% IVA \$ 127.680	Total \$ 799.680

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152211002 del sistema Cas.

Fuente Financiamiento: 2152211002

Observaciones:

Orden de Compra código: 578834-18-AG23 dirigida a COOPERATIVA DE TRABAJO ROSAS SILVESTRES LIMITADA. Capacitación online de Arte Terapia para dupla Psicosocial de convivencia escolar, Psicóloga y Asistente Social del Liceo D.M.G. Los horarios serán coordinados con el establecimiento educacional dependiendo de la carga horaria de las funcionarias que realizaran la capacitación.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(578834-10-PC23 / 215.22.11)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>